



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La roquense Silvia Castro es una de las tantas artistas rionegrinas que trasladan el sentir de la región en cada oportunidad que presentan su obra.

Esta vez, la autora ofrece su nueva realización que consiste en la publicación de su primer libro de poemas ("La Selva Fría") íntegramente con contenido regional. En él desarrolla el discurso literario utilizando lugares o aspectos del paisaje patagónico como elemento organizador cuestión, además de interesante, poco habitual dentro del repertorio literario.

Silvia Castro nació en General Roca, Provincia de Río Negro, en 1968.

Reside en Buenos Aires desde 1993. Es poeta y fotógrafa. Cursó la carrera de Letras en la Universidad del Sur de Bahía Blanca. Es Profesora en Enseñanza Primaria y Bibliotecaria.

Actualmente es profesora de Lengua y Ciencias Sociales en la Escuela "Juan de Garay" de Barracas, y se desempeña como bibliotecaria en el barrio de La Boca, donde coordina, en la escuela "Provincia de la Rioja", en colaboración con la Universidad de Lomas de Zamora, un proyecto de periodismo virtual para niños desde el año 2004.

Producto del mismo es la publicación periódica Página /18, cuya versión en Internet puede leerse en www.educared.org/periodismo/pagina18.

También coordina desde el año 2001 el ciclo de lectura Mate Cocido Literario, que difunde producciones literarias infantiles, en el Bar El Estaño de La Boca.

Como docente, editó Léale sus derechos (2000), sobre los derechos del lector, la fotonovela Romeo y Julieta: Amor en Lezama (2001), una relectura del clásico de Shakespeare, y el CD Poemas y Canciones de Federico García Lorca (2002), que compila lecturas de textos del poeta granadino realizadas por niños en edad escolar.

Como poeta, entre 1994 y 1997 integró el grupo Tura de Tex de poesía junto a Ariel Gombert y Murdock Cerezuela, que realizó presentaciones en el Centro Cultural Ricardo Rojas. Participó también en tal período en los talleres coordinados por Jorge Santiago Perednik, Leónidas



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Lamborghini, Roberto Cignoni y Daniel Rodríguez Muxica, de la Escuela de Poesía del C. C. Rojas.

Desde el año 2002 y hasta la fecha, toma clases de Poética con el escritor, dramaturgo, músico y guionista Alberto Muñoz. (ver Apéndice 1).

Editó los libros de fotografía:

Anagramas (2000), Pehuén, Sin párpados I y II, y La sogá de la ropa (2005). Con Selva Zabronski editó Sphera (2001), y Abra (2005).

Su serie fotográfica Instrumentos de viento ilustra el libro Trenes de Alberto Muñoz (2004).

La Selva Fría

La Selva Fría es su primer libro de poesía. Publicado en Ediciones en Danza en el año 2006, será presentado en Buenos Aires, en la Sociedad de Escritoras y Escritores Argentinos, el día 28 de Septiembre de 2006, y en la Biblioteca Popular Julio Argentino Roca el día 14 de Octubre de 2006.

Este libro de poesía está subdividido en cuatro capítulos, cada uno de los cuales remite, con predominancia de un elemento organizador, a lugares o aspectos esenciales de la región patagónica.

1° Elemento: Aire

El primer capítulo, Pehuen, recorre, como el viento, el paisaje neuquino, más específicamente el norte y oeste de esa provincia. Su historia, sus primeros habitantes, el árbol característico de la región, la araucaria, su fisonomía, sus propiedades medicinales, su valor ritual, y su leyenda.

Un eje vertebrador es el alimento, y cómo su escasez o abundancia incide en la vida y la cultura de los pueblos. El piñón aparece como el epítome del alimento. Su sacralidad inicial, el don de Nguenechén, y su destino final como sustento de pueblos originarios patagónicos es narrada en pocas palabras.

Es intención de la autora crear un clima despojado, en el que la escasez manifiesta dé cuenta de abundancias subyacentes, de ahí la brevedad en la exposición de las ideas, y la opción por el lenguaje sencillo y poco adjetivado.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Es por eso que otro elemento presente en los textos es el volcán, que en la naturaleza es una de las manifestaciones más notorias del contraste entre interior y superficie, y también es característico en el paisaje neuquino.

En la economía regional la lana es un elemento vital desde sus orígenes, y otro de los ejes de este capítulo. Se intenta subrayar el nomadismo como opción de vida, puesto que es el movimiento poblacional una de las características fundantes de la región patagónica. La ganadería da lugar al desplazamiento permanente, y su recorrido va siempre de la escasez a la abundancia.

La Patagonia ha sido y sigue siendo un territorio permanentemente surcado por gente en tránsito, y perteneciente a múltiples procedencias, que va dejando su huella en un territorio vasto, en apariencia hostil, pero al mismo tiempo hospitalario (El filósofo francés Jacques Derrida postula la voz griega *hostis* como raíz común a ambos conceptos).

De ahí también surge el concepto de Selva Fría, casi un oxímoron, que intenta definir a la Patagonia a partir de su característica más curiosa: la exhuberancia de la nada aparente en un sustrato de riqueza infinita, casi un secreto a voces. La idea de La Selva Fría es volver audibles esas voces y ponerlas, en un juego sinestésico, ante los ojos de un testigo imaginario, sea este el lector, el habitante de la región, el inmigrante, o el turista fugaz.

2° Elemento: Agua

El segundo capítulo, Castor, también se refiere al impacto en la geografía patagónica que supuso en un principio la conquista española, luego la conquista del desierto, y por último la inmigración europea. El Castor no es una especie autóctona, fue introducido en Tierra del Fuego sin evaluar previamente el impacto ambiental de su presencia en los bosques fueguinos. Este roedor ha dejado una huella indeleble en los bosques de *notofagus* originarios, creando grandes lagunas con sus diques y madrigueras, que fueron relegando el bosque de lenga a los bordes de los estanques o castoreras, y reduciendo notablemente la cantidad de ejemplares de dicha especie. Al mismo tiempo, el castor es un animal que es perseguido por su piel, y también por el castóreo, un elemento que se extrae de sus testículos, utilizado en medicina y perfumería. Un comportamiento curioso de este animal es que, al sentirse perseguido por los cazadores, procede a castrarse con sus incisivos y deja para el cazador aquello por lo cual va tras él. Este corte es también una de las características del inmigrante que puebla y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

pobló la Patagonia, quien debió dejar atrás su cultura de origen para construir una nueva identidad en un territorio diferente, modificándolo irreversiblemente.

3° Elemento: Tierra

El tercer capítulo, Cigüeñas, deja atrás la superficie patagónica para detallar su riqueza subterránea, y la impronta del proyecto moderno en nuestra historia regional. En el comienzo se refiere a los oasis de regadío, que interrumpen la uniformidad de la meseta como pliegues fluviales, pero también como pliegues de la transformación de la geografía por parte de las sociedades humanas. Luego la atención se concentra en la Cigüeña, un símbolo patagónico por excelencia, y también, un ave migratoria, asociada muy fuertemente a la idea de la fertilidad.

4° Elemento: Fuego

Por último, el capítulo titulado La Selva Fría, que da título al libro, intenta dar cuenta en breves pinceladas, de un fenómeno notable del bosque andino patagónico, que es la floración de la Quila o caña Colihue.

La caña Colihue (*Chusquea culeou*), es una gramínea perenne perteneciente a la subfamilia de los bambúes. En el texto se juega con la resonancia oriental de la palabra bambú, y con la idea previa según la cual todo ha sido inventado previamente por los chinos. De ahí el comienzo del segundo texto de este capítulo, que dice "Cuando los chinos inventaron la Patagonia, aún no existía el papel...".

La caña colihue posee un ciclo de floración esporádica en el que algunas plantas florecen total o parcialmente casi todos los años produciendo semillas estériles; y uno masivo, en el que florecen todas las plantas de una región.

La última floración masiva conocida con certeza hasta el momento es la ocurrida en el Llao Llao (Río Negro), en 1939. La floración masiva de la primavera del 2000 alcanzó una superficie total de 90.000 has. en el Area Protegida, abarcando las cuencas de los lagos Filo Hua Hum, Meliquina, Hermoso-nordeste del Villarino-Falkner, Lácar, Escondido, Lolog, Curruhue-Epulafquen. En la zona norte del Parque Nacional Lanín floreció masivamente hasta el año 2002.

Más de sesenta años habían pasado desde la última floración masiva y el ciclo se repitió, uniendo a padres e hijos en el lugar de testigos de un fenómeno más que curioso. Pero las condiciones ahora son distintas. El hombre las modificó.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Los informes advierten sobre tres consecuencias básicas que quizás hace más de sesenta años la naturaleza misma se encargaba de equilibrar. Hoy se necesita la acción de muchos organismos en conjunto para minimizar los incendios, el Hantavirus y la alteración de la regeneración del bosque.

Los incendios naturales producidos son estrategias de los bosques para regenerarse, recomenzar otro ciclo. La floración masiva de caña colihue del año '38 al '40 produjo grandes incendios debido a la cantidad de caña acumulada en el suelo luego de su caída, y la peligrosidad que esto acarrea con la presencia del hombre. La floración que le sucedió pudo haber desencadenado incendios de gran magnitud por la gran superficie afectada y los sesenta años de acumulación ininterrumpida de materia orgánica desde la pasada semillazón.

El ciclo de la caña Colihue dura casi tanto como el del hombre. Podría producir mucho daño, casi tanto como el que produce el hombre.

Sólo nosotros como especie podemos observar el ciclo de la caña. Podemos aprender, anotar, y ayudar a la naturaleza a cumplir su ciclo natural y sabiamente planificado.

Demás está decir que la Legislatura de la Provincia de Río Negro siempre ha apoyado la labor de nuestros artistas porque ha entendido que la actividad cultural es la mejor embajadora de la idiosincrasia de nuestro pueblo. De esta forma, entiendo que también va a acompañar esta iniciativa parlamentaria.

Por ello:

Autor: Carlos Peralta



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárese de interés cultural y educativo el libro de poesía patagónica publicado por la autora roquense Silvia Castro titulado "La Selva Fría".

Artículo 2.- De forma.